



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Consejo de Formación Profesional de Castilla y León

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE
CASTILLA Y LEÓN
(01-06-2021)**

PRESIDENTE:

- D. Agustín Francisco Sigüenza Molina (en
sustitución de la Presidenta)

VICEPRESIDENTE

- D. David Martín Martín

MIEMBROS DE LA COMISIÓN
PERMANENTE:

- D. Luis Rogel de la Fuente
- D. Oscar García Delgado
- D. Juan Ignacio Vargas Juárez
- D^a Carmen Álvarez Álvarez
- D.^a Mercedes Lozano Salazar

INVITADOS:

- D. Juan Andrés García Torres

SECRETARIA:

-D^a. Aída Martín Elices

D^a AIDA MARTIN ELICES, como Secretaria del Consejo de
Formación Profesional de Castilla y León

CERTIFICO

que en la reunión ordinaria de la Comisión Permanente del
día 1 de junio de 2021, celebrada con medios telemáticos, a
través de la herramienta JCYL MEET con la asistencia de los
miembros que se detallan al margen, fue presentado por el
Director General de Formación Profesional, Régimen
Especial y Equidad Educativa y por Oscar García Delgado,
Jefe del Servicio de Formación Profesional, el Proyecto de
Decreto que establece el currículo correspondiente al título
de Técnico Superior en Mantenimiento aeromecánico de
helicópteros con motor de turbina en la Comunidad de
Castilla y León.

La Comisión Permanente ejerce esta competencia en
aplicación de la encomienda efectuada por el Pleno del
Consejo de Formación Profesional de Castilla y León en su
sesión del 3 de octubre de 2018.

El citado proyecto de decreto fue informado
favorablemente, por unanimidad.

Para que conste, firmo como Secretaria, en Valladolid, a 4 de junio de 2021

Aída Martín Elices